

La *Revista Mexicana de Historia de la Educación*, editada por la *Sociedad Mexicana de Historiadores de la Educación*, presenta un nuevo número. Este número se ha integrado en el contexto del relevo en la mesa directiva de nuestra Sociedad, lo cual abrió la posibilidad de renovar – también – el equipo editorial de la *Revista*. Este nuevo equipo reconoce el trabajo del equipo saliente y agradece a la SOMEHIDE la oportunidad de realizar un esfuerzo consistente, no sólo por dar continuidad a la RMHE, sino por promover, desde este espacio, el avance de un campo consolidado y que cuenta con un creciente reconocimiento internacional. Queremos reconocer, especialmente, el trabajo de la colega Eugenia Roldán Vera por todo el trabajo que realizó a favor de la RMHE y desde ella para el campo de la historia y la historiografía de la educación en México.

La construcción colectiva del conocimiento científico y, en especial del conocimiento historiográfico sobre la educación, implican el debate y la conversación informada que permitan profundizar en los aspectos analizados con antelación; asimismo, la revisión de objetos de estudio que han sido abordados desde nuevas posturas, como también la apertura de temáticas y debates novedosos. Finalmente, ello también implica la interpretación de fuentes primarias desde enfoques renovados y la incorporación de fuentes que no se habían considerado por los investigadores con anterioridad.

Los textos reunidos en este número han sido agrupados en dos grandes temáticas. La primera sección presenta cuatro artículos dedicados a la historia de la educación de las mujeres, con la finalidad de profundizar en esta temática que es de gran importancia y actualidad. Se trata de un campo de análisis que ayuda a fomentar una mirada crítica y, asimismo, resaltar aquellas historias invisibilizadas y contribuciones de maestras, así como de espacios pensados para la educación de las mujeres a lo largo del devenir histórico de México y otros territorios, como Argentina, en este caso específico. Los artículos de esta sección contribuyen a representar aspectos de la vida cotidiana que se insertan en contextos institucionales, curriculares, sociales e, incluso, biográficos. Aquí, se presentan diferentes perspectivas que,

ordenadas cronológicamente (del siglo XVIII al XX), muestran aspectos importantes de la historia de las mujeres en la educación.

El primer artículo, "Las escuelas públicas en el Colegio de San Ignacio de Loyola 1793-1844", de Andrea Torres Alejo, describe las escuelas públicas que se instalaron dentro de un Colegio de educación religiosa. Se trata de escuelas pensadas para niñas de diferente origen social y étnico que las que eran elegidas para el Colegio. Mientras que estas últimas debían mostrar ascendencia vasca/española, las aspirantes a las escuelas públicas, no debían llenar este requisito. El segundo artículo, "Maestras Normalistas de la Escuela Profesional y de Artes y Oficios del Estado de México: honorables, de buen comportamiento y buenos servicios (1889-1910)", de Edith Castañeda Mendoza, ahonda en el currículo específico de los oficios y en la cotidianeidad en la enseñanza de materias específicas para mujeres como, por ejemplo, lavado y planchado. Asimismo, la autora destaca las desigualdades salariales entre maestras y maestros, poniendo este punto en el centro de la mesa de debate. El tercer artículo, de Luciano Oropeza Sandoval, "Apropiaciones y transferencias entre el normalismo y el trabajo social: un estudio de dos mujeres tapatías en la segunda mitad del siglo XX en Guadalajara", indaga la forma en que dos maestras tapatías transfirieron los conocimientos de su respectiva formación hacia el ámbito laboral. Este artículo visibiliza las contribuciones de ambas maestras en el contexto de campos laborales, en los cuales el quehacer de las trabajadoras no estaba completamente definido. El último artículo de esta sección, "Leticia Cossettini: la mujer detrás de la maestra", de Micaela Pellegrini Malpiedi, resalta la vida privada y quehacer de una maestra fuera del aula. A través del método de la "antibiografía", la autora resalta la vida cotidiana de una mujer que, en el ámbito de las artes, también tuvo un impacto y una obra de importancia. La autora resalta un aspecto creativo y profesional en la vida de Leticia Cossettini que se había "invisibilizado" detrás de los análisis que partían únicamente desde su quehacer en el espacio escolar.

La segunda sección de este número presenta artículos orientados hacia el tema general de las políticas educativas y los materiales educativos y se enfoca en casos particulares de la historia de México. También ordenado cronológicamente, este apartado busca dar un panorama de diversos aspectos políticos en torno a la historia de la educación en México. Esta sección inicia con el texto "Una revisión de las patentes escolares del Porfiriato. Materiales, hallazgos y posibilidades de análisis", de Vandari M. Mendoza, quien propone un análisis de un aspecto hasta ahora poco estudiado en la historia de la educación. Se trata no sólo del estudio de las patentes escolares sino, más allá, de un periodo histórico particular en el cual las patentes se materializaron concretamente. Esto es de especial relevancia no sólo para explorar a fondo un paso importante en la representación y difusión del conocimiento, sino también para contribuir al estudio de la cultura material de la escuela. Por su parte y, en segundo término, el artículo de Carlos Escalante Fernández, "Cartillas de alfabetización en

tiempos de guerra, España (1937) y México (1944)”, aborda el tema de las cartillas de alfabetización como instrumento político de homogenización en dos contextos distintos: la España Republicana y México durante la Segunda Guerra Mundial. El autor analiza ambos contextos para valorar la función de dichos materiales que fueron elaborados y distribuidos desde el poder político y que tenían fines ideológicos específicos. En el tercer y último artículo de esta sección, “La implementación de la Escuela Rural Federal en Ixtlahuaca, México. Una historia de desencuentros, 1924-1940”, Celia Zarco González muestra las tensiones entre la educación, la religión y las tradiciones culturales en una localidad específica y en el contexto de la Guerra Cristera. Se trata de un tema relevante que muestra tensiones sociales que, debido a su complejidad, siguen siendo el objeto de debates en la actualidad.

Al final del número se han incluido dos reseñas, en las que colegas especialistas nos proponen sus lecturas sobre dos libros recientes de nuestro campo.

Con este número, esperamos ofrecer a nuestros lectores perspectivas de investigación y análisis que ayuden a enriquecer el campo de la historia de la educación y que, además, permita a jóvenes investigadoras e investigadores presentar sus aportaciones con la finalidad de fortalecer las trayectorias académicas de quienes habrán de darle vida a un campo en constante renovación. Esto obedece a la necesidad de buscar y siempre abrir nuevos debates, así como de profundizar los que ya han sido planteados con anterioridad.

Cordialmente,

El equipo editorial de la *Revista Mexicana de Historia de la Educación*

Siddharta Camargo Arteaga, Director.

Andrea Meza Torres, Secretaria Académica.

Blanca Gamboa Rocha, Coordinadora de edición y soporte técnico.